

JUEVES, 16 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 135

## AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

**CVE-2015-9028** *Citación para notificación por comparecencia de trámite de audiencia en expediente autorización provisional 2014/11.*

Para dar cumplimiento al artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a los siguientes interesados para que comparezcan en el Servicio Municipal de Urbanismo de este Ayuntamiento en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido, a fin de que le sea notificada resolución del Expediente de Autorización Provisional 2014/11, por haber sido infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica, en aplicación del artículo 61 de la Ley 30/92, ya citada.

- Expediente: Autorización Provisional 2014/11.
- Interesado: Don Javier Peñil Sagra y don Javier Peñil Minguez.
- Domicilio a efectos de notificación: Barrio La Caseta 13, 39120, Liencres.
- Trámite: Notificación trámite audiencia 17/04/2015.

Piélagos, 7 de julio de 2015.  
La alcaldesa,  
Verónica Samperio Mazorra.

[2015/9028](#)